



PUCHUNCAVÍ, 02 DIC. 2021

ESTA ALCALDÍA DECRETÓ HOY LO QUE SIGUE:

VISTO Y TENIENDO PRESENTE: Oficio Ordinario N°432 de fecha 02/12/21, de Director de Educación Municipal, mediante el cual solicita la disposición final de especies que se anexan con informe técnico, en consideración a su estado de conservación; lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley N°18.695; la Resolución N°6, de la Contraloría de la República; la Sentencia de Proclamación de Alcaldes del Tribunal Electoral de Valparaíso, de fecha 28 de Junio 2021, Orgánica Constitucional de Municipalidades de la República en vigencia:

DECRETO

- 1) **AUTORICÉSE**, la disposición final de los bienes muebles que están en mal estado, siendo estos desechados al vertedero o retirados por el Señor Luis Hernán Núñez Valencia R.U.T. 7.992.694-9, de oficio reciclador.
- 2) **INSTRUYASE**, Al Departamento de Administración de Educación Municipal de Puchuncaví, para coordinar el retiro con Escuela Multideficit Amanecer.
- 3) **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y TRANSCRÍBASE** a los Departamentos Municipales que correspondan, cúmplase y archívese.


JUAN CARLOS GONZÁLEZ ROMO
SECRETARIO MUNICIPAL


MARCOS MORALES URETA
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- 1.- Secretaría Municipal
- 2.- Unidad de Control
- 3.- Sra. Directora Escuela Multideficit Amanecer
- 4.- Archivo DAEM Puchuncaví
- 5.- Archivo Área Inventarios

MMU/JCGR/ERP/RBT/OLVA/MTQA/akzt.

Dirección de Educación Municipal de Puchuncaví
Pablo Neruda N° 326 Puchuncaví – Teléfono (32) 2791027
Mail: daem_puchuncavi@yahoo.es



OF.ORD.: N° 432

ANT. : 1) Normativa Vigente.

2) OF. ORD. N° 39, de fecha 19.11.21, de la Directora del Escuela Multideficit Amanecer, mediante el cual solicita dar de baja mobiliario y diversos artículos.

MAT. : Remite Informe y respaldo para disposición final, para gestionar Decreto Alcaldicio.

PUCHUNCAVÍ, Diciembre 02 del 2021.-

DE: DIRECTOR DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN MUNICIPAL DE PUCHUNCAVÍ (R)
A : ALCALDE COMUNA DE PUCHUNCAVÍ
SEÑOR MARCOS MORALES URETA

1. En el marco de la legislación vigente y, producto de la actualización y normalización de los inventarios de bienes muebles, adjunto remito a Ud. Informe con la disposición final de los numerosos enseres de la Escuela Multideficit Amanecer, de Administración Municipal, dispuestos para su eliminación por deterioro sin opción a reparación.

2.- Lo que informo a Ud. Para su conocimiento y fines que procedan.



RAÚL BUSTAMANTE TORRES
DIRECTOR DE EDUCACIÓN
MUNICIPAL (R)

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Sr. Alcalde de la Comuna de Puchuncaví
- 2.- Sra. Directora Escuela Multideficit Amanecer
- 3.- D.A.E.M. Puchuncaví
- 4.- Área Inventario

RBT/OLVA/MTOA/akzt. -